



Photo 61

Photo 61
10/10/10
10/10/10
10/10/10
10/10/10

Photo 61
10/10/10
10/10/10
10/10/10
10/10/10

~~Biblioteca Universitaria
GRANADA
Sala A
Cajón 31
Tabla
Número 110~~

~~4
H-25~~

laja 2-65



Comienzan los numeros desde .1. asta 25, y luego vueluen
à començar desde el numero .1.º y como estan se an de
coger.

Optimum of ...
a ...
copy

Del Sr. Pedro de Montenegro

Del Colegio de la Compañía

Memoriales, 1
Hr de Granada. B.B.C.

Tratados y varios Papeles, y Decretos

Pontificios

en favor del Misterio de la purissima Concepcion
de Nuestra S.^a

L.

Nuevas Cartas de Reyes, Reynas, Princesas
assi Ecclesiasticas, como seculares

escritas a los Summos Pontifices en diferentes
ocasiones

pidiendo la definicion del misterio de la
Concepcion de Nra Señora

Tomo Primero.



El Indice de estos Papeles esta en la op. siguiente.

Notiene papel alguno prohibido
por el ex purgatorio de Ind.
o decretos q^{en} tenemos el of.
an salido hasta el año
de 1724.

Labado

sea el S. Sacramento y la immaculada
Concepcion de la Virgen Maria nra S.
concebida sin pecado Original.

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

2

Índice
de los Papeles de este Tomo.



Mr. Joseph ...
1788

Copia de otra segunda carta que el Rey Don Philippe iii. nro. s. escribió a sus. en 31. de Março de 1617. sobre el negocio de la concepcion de nra. s. 138 18
14-26

Muy S. P. Aunque de las veras con que se suplicado a V. P. se sirva de declarar el Misterio de la purissima concepcion de nra. s. y de la deuscion que se entendió ser de V. S. me puedo prometer breue y fauorable resolucion, deues tanto de verla acabada en mi tiempo. y juzgo ser tan conueniente a la quietud de estos mis Reynos por el decastrigo que causa entre los eclesiasticos y seglares las opiniones encontradas que no puedo dexar de hazer en ellos continuos officios, pues solo esto me obligo a embiara a esta corte al Maestro fray Placido de Torantos para que de ordinario lo hiziere con V. S. en mi nombre. Suplico a V. P. con la humildad y veras que puedo se sirva mandar definir este misterio en conformidad de lo que de mi parte se abra por puerdo: que siendo cosa tan justa bien puedo esperar se conuentara V. S. de inclinarse a ella en que recibire singular gracia y merced de V. P. Aquien aseguro que el quedarse sin definir seria general de consuelo para estos mis Reynos que con gran affecto aguardan la resolucion de V. P. cuya muy s. persona nro. s. guarde y sus dias acreciense a bueno y prospero regimiento de su Universal y gloria. Escrita en Madrid a 31. de Março de 1617 años

De mano propia dice el Rey

Aunque tengo escrito a V. P. lo que deves ver acabado este negocio en mi tiempo y embiado al Padre fray Placido de Torantos para que de palabra se lo represente; entanto lo que en mis Reynos y yo lo deseamos que no puedo dexar de suplicarles en todas las ocasiones que se ofrecen: y espero que V. S. como tan deuoto de nra. s. nos ha de conceder esta gracia //

De. v. s.
Muy humilde
el Rey

Jorge de Suar.

Copia de una carta que el Sr. Carl. Capata escribió al Rey nro. s. respondiendo a la que el Sr. M. le escribió encargándole la agencia del negocio de la concepcion de nra. s.

El Sr. M. fray Placido de Torantos me ha dado la carta que V. M. fue servido de mandar escribirme a los 16. de dez. del año pasado, y no puedo significar con palabras el contentam. y consuelo que se recibidos y reciben todos los que saben con las veras que V. M. se fiende de la purissima opinion de q. la Virgen sacratissima fue siempre pura y libre de mancha original. Damos todos mil gracias a Dios de que V. M. que es el principal defensor de la fe catholica lo sea tambien desta verdad y aseguro a V. M. de que el Papa es deusitissimo de la Virgen, y que hara todo quanto puidiere para mostrarlo. Yo lo solicite y remire a V. M. como me lo manda. Guarde Dios la catholica persona de V. M. como sus ciados deseamos de Roma a 22. de febrero 1617.

Señor.

Humilissimo capellan de V. M.
El Carl. Capata -



138 18
Copia de otra segunda carta que el Rey Don Philipe 4.^{to} nro. S. escribió a sus. en 31. de Marzo de 1617. sobre
el negocio de la concepcion de nra. S.
14-26

Muy S.^{ra} Aunque de las veras con que el suplicado a N. P. se sirva de declarar el Misterio de la purissima
concepcion de nra. S. y de la decision que el entendido S. me puedo prometer breve y favorable
resolucion, deves tanto verla acabada en mi tiempo. y juzgo ser tan conueniente a la quietud de estos
mis Reynos por el decastrigo que causa entre los eccleraticos y seglares las opiniones encontradas
que no puedo dexar de hazer en ellos continuos officios, pues solo esto me oblige a embiara a esta corte
al Maestro fray Placido de Torantos para que de ordinario lo hiziere con V. S. en mi nombre.
Suplico a N. P. con la humildad y veras que puede se sirva mandar definir este misterio en
conformidad de lo que de mi parte se abra propuesto: que siendo cosa tan justa bien puedo esperar
se contentara V. S. de inclinarse a ella en que recibire singular gracia y merced de V. P. Aquien
aseguro que el quedarse sin definir seria general de consuelo para estos mis Reynos que con gran
affecto aguardan la resolucion de V. P. cuya muy S.^{ra} persona nro. S. guarde y sus dias acreciense
a bueno y prospero regimiento de su vniuersal y gloria. Escrita en Madrid a 31. de Marzo de 1617. año
De mano propia dice el Rey

Aunque tengo escrito a N. P. lo que desseo ver acabado este negocio en mi tiempo y embiado al Padre fray
Placido de Torantos para que de palabra se lo represente: estanto lo que en mis Reynos y yo lo dessemos
qui no puedo dexar de suplicarles en todas las ocasiones que se offrecen: y espero que V. S. como tan deuoto
de nra. S. nos ha de conceder esta gracia. //



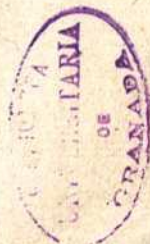
De. V. S.
Muy humilde
el Rey

Jorge de Souar.

Copia de otra carta que el Rey Don Philipe 4.^{to} nro. S. escribió a sus. en 31. de Marzo de 1617. sobre
el negocio de la concepcion de nra. S.
14-27

Cuenta 318 folios útiles foliados
20 Em.º 1905

319 fol. + fol. 251 à 258 rep. + 317 bis + 27 huj. en bl.
faltan los fol. 278 y 279 (rest. compl.º)
15 - Mayo - 1912

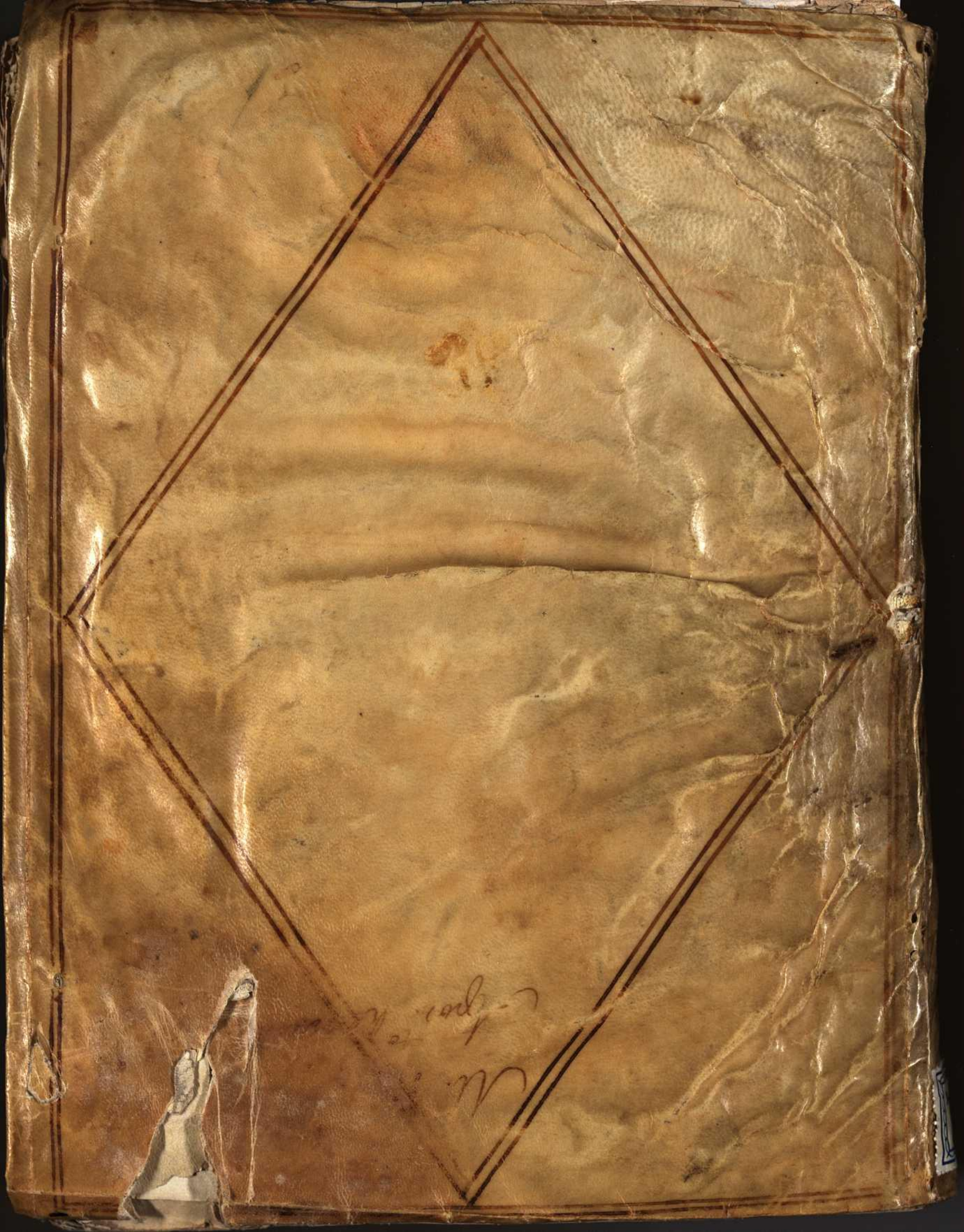


Handwritten text in red ink, possibly a date or reference number, located at the top of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to include the year '1902'.

Faint, illegible handwritten text in blue or grey ink, located in the middle section of the page. The text is mostly obscured by a horizontal crease and is difficult to read.

A circular purple stamp or seal, partially visible on the left side of the page. The text within the stamp is mostly illegible but appears to contain some characters or a date.





CAJA -2
65